

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA UNIDAD SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO COMISARIA DE FAMILIA SIETE – ROBLEDO DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° - TELEFONO: 3855555 ext.9431

## **CITA**

A la señora LINA MARCELA GUTIERREZ PAREJA, identificada con la c.c. Nro. 32.280.458 y demás personas que se crean con derechos sobre el adolescente JOSUE ALEJANDRO MANCO GUTIERREZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia Siete, ubicada en la CASA DE JUSTICIA ROBLEDO en la DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° Medellín - TELEFONO: 3855555 ext.9431, con el fin de notificarle el Auto de Apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-17407-25, adelantado en favor del mencionado.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

LEILA LUCIA TAMAYO QUIROZ
Comisaria de Familia Siete Robledo

Fijado el: 20 de noviembre de 2025

Desfijar el: 27 de noviembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil











